

FACTURAS DE INGRESOS

Recaudación ejecutiva/Facturaciones/Facturas de ingresos

Una vez se realiza el cobro de las deudas en periodo ejecutivo, ya sea por abono del contribuyente o formalización de algún embargo de los bienes del mismo, el importe de dichos cobros se encuentra en las cuentas restringidas que posee la administración local en las diferentes entidades bancarias. Para que la administración disponga de ese dinero y poder sacarlo de las cuentas restringidas se tiene que generar una relación con todos los ingresos que se han realizado en periodo ejecutivo. Dicha relación en la aplicación STI se denomina **Factura de ingresos**. Dichas facturas serán revisadas y aprobadas con la firma de las autoridades competentes.

Tipo		Ejercicio	Nº Factura	Importe	Desde Fecha	Hasta Fecha		
<Todos>		2006						
Opciones								
Imprimir	CIO . ESTADO	TIPO	CONTENIDO	FECHA .	HORA	IMPORTE TOTAL .	IMP. PRIN. .	
Re-Calcular	2006 SIN APROBAR	Facturas de ingresos	MULTAS	25/01/2006	11:33:43	12.092,61	9827,44	
Ver los Detalles	2006 APROBADO	Facturas de ingresos	AUTOLIQUIDACIONES	25/01/2006	11:23:37	53,88	53,88	
Crear	2006 APROBADO	Facturas de ingresos	LIQUIDACIONES	25/01/2006	11:27:03	12.284,80	9786,18	
Aprobar	2006 SIN APROBAR	Facturas de ingresos	RECIBOS	25/01/2006	11:28:06	39.595,82	32678,57	
Borrar	2006 APROBADO	Facturas de ingresos	INGRESOS DIRECTOS	16/02/2006	10:46:03	1.091,80	992,54	
Ver Todos	2006 APROBADO	Facturas de ingresos	LIQUIDACIONES	31/01/2006	18:03:36	4.497,33	3661,45	
Ver Seleccionados	2006 SIN APROBAR	Facturas de ingresos	RECIBOS	31/01/2006	18:45:59	61.165,87	54345,19	
Ver No Seleccionados	2006 SIN APROBAR	Facturas de ingresos	MULTAS	31/01/2006	18:50:38	9.895,19	8454,80	
Imprimir	2006 APROBADO	Facturas de ingresos	AUTOLIQUIDACIONES	28/02/2006	13:34:30	533,73	458,59	
	2006 APROBADO	Facturas de ingresos	INGRESOS DIRECTOS	28/02/2006	13:43:54	1.470,78	1337,08	
3	2006 APROBADO	Facturas de ingresos	INGRESOS DIRECTOS	29/03/2006	19:37:17	806,60	806,60	
3	2006 APROBADO	Facturas de ingresos	LIQUIDACIONES	16/02/2006	10:28:40	57.754,83	54067,28	
3	2006 SIN APROBAR	Facturas de ingresos	RECIBOS	16/02/2006	10:34:02	132.365,22	114539,06	
3	2006 SIN APROBAR	Facturas de ingresos	MULTAS	16/02/2006	10:42:12	52.234,33	43772,26	
3	2006 APROBADO	Facturas de ingresos	AUTOLIQUIDACIONES	17/03/2006	08:01:16	73.916,98	73697,69	
4	2006 APROBADO	Facturas de ingresos	AUTOLIQUIDACIONES	29/03/2006	19:33:06	31.179,02	31068,76	
4	2006 SIN APROBAR	Facturas de ingresos	LIQUIDACIONES	28/02/2006	13:36:23	96.464,25	86038,60	

Los filtros con los que cuenta la herramienta de administración de facturas de ingreso son:

Tipo: Hace referencia al tipo de deudas que componen la relación refiriéndose al origen de las mismas (Autoliquidaciones, liquidaciones, recibos ...).

Ejercicio: Ejercicio en el que se crearon las facturas.

Nº Factura: Nº de factura con el usuario esta interesado trabajar.

Importe: Importe total de la relación que se desea buscar.

Desde fecha hasta fecha: Acotación de la búsqueda de las facturas por las fechas de creación de las mismas.

Las columnas que componen los resultados de la búsqueda son los siguientes:

Nº: Es el número de factura dentro del ejercicio. Dicha numeración es secuencial por cada ejercicio y contenido de factura.

Ejercicio: Ejercicio recaudatorio al que pertenece la factura de ingresos.

Estado: Estado de la factura de ingresos. Al crearse las facturas se crean sin aprobar, durante este periodo se pueden modificar los detalles o eliminar completamente la facturación. Una vez que las autoridades competentes aceptaran la relación se debería aceptar, este hecho evita que se puedan modificar o eliminar las facturas de ingreso.

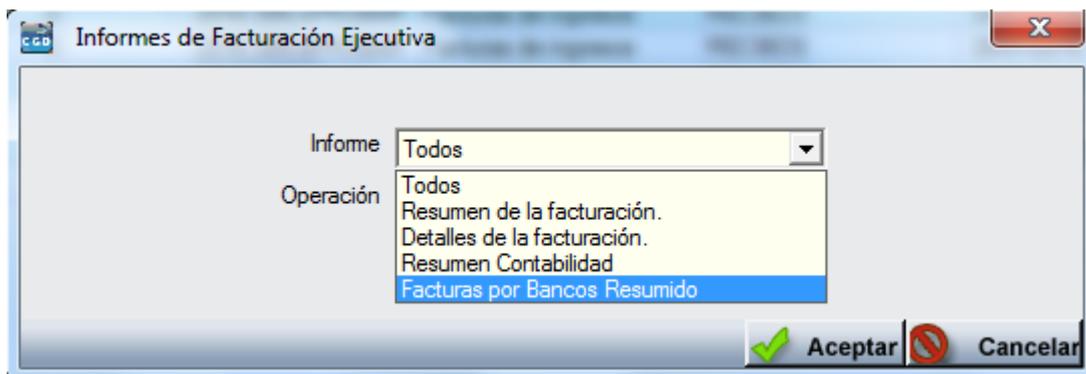
Contenido: Indica el tipo de deudas que contienen la facturación de ingresos.

Fecha y hora: Indica el momento en que se generó la relación.

Importes: Son columnas que indican el importe total de las deudas que componen la relación.

Si se pulsa el botón de opciones o el derecho del ratón dentro de la búsqueda nos aparecerá el menú contextual que se muestra en la imagen anterior. Las opciones disponibles son las siguientes:

Imprimir: Permite imprimir la documentación asociada a una factura de ingresos para su tramitación administrativa. Como en el resto de ventanas de la aplicación se pueden imprimir toda la documentación seleccionando en el desplegable **< todos >** y posteriormente al botón de aceptar o bien podremos seleccionar un documento en concreto y repetir la operación de aceptar la selección con el botón.



Como podemos ver los documentos disponibles son: Resumen la facturación, Detalles de la facturación, Resumen Contabilidad y Facturas por Bancos Resumido.

Informe – Resumen de la facturación



Ayuntamiento de Salamanca
Organismo Autónomo de Gestión Económica y Recaudación

Página 1 de 1
Fecha: 20/01/2016

Tipo de relación: Facturas de ingresos
Clase de referencias: AUTOLIQUIDACIONES

Contenido de la relación: Referencias en gestión de cobro periodo ejecutivo

Número: 2 Ejercicio 2016 Fecha 20/01/2016

Relación de conceptos

Aplic.	Epígrafe	Ejercicio	I. Principal	I.V.A. R.Provincial	Intereses	R. Apremio	I. Costas	Total
11600	I. INCREMENTO VALOR TERRENOS NAT.UR	2014	467,14		17,43	28,75		513,32
39200	RECARGOS DECLARACIÓN EXTEMPORANE	2014	1,36					1,36
39300	INTERESES DE DEMORA	2014			0,19			0,19
11500	IMPUESTO VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MEC	2015	16,94			1,69		18,63

Informe – Detalles de la facturación



Ayuntamiento de Salamanca
Organismo Autónomo de Gestión Económica y Recaudación

Página 1 de 3
Fecha: 20/01/2016

Tipo de relación: Facturas de ingresos
Clase de referencias: AUTOLIQUIDACIONES

Contenido de la relación: Referencias en gestión de cobro periodo ejecutivo

Número: 2 Ejercicio 2016 Fecha 20/01/2016

2014		11600		I. INCREMENTO VALOR TERRENOS NAT.URBANA					
Tributo/Concepto:		I.I.V.T.N.U. (PLUSVALIA)							
Deuda	NIF	Contribuyente	I. Principal	I.V.A. R.Provincial	Intereses	R. Apremio	I. Costas	Total	
1439769100	07872918Q	GARCIA GARCIA FRANCISCO JAVIER	433,30		14,86	21,67		469,83	
1440484332	07980645C	PEREZ MARTIN TERESA	27,05		1,08	5,41		34,44	
1440588399	07979549K	BERMUDEZ JIMENEZ AURORA	6,79		0,49	1,67		8,95	
Total tributo:			467,14		17,43	28,75		513,32	
Total aplicación:			467,14		17,43	28,75		513,32	

Informe – Resumen Contabilidad



Ayuntamiento de Salamanca
Organismo Autónomo de Gestión Económica y Recaudación

Página 1 de 1
Fecha: 26/01/2016
Hora: 17:20:00

RESUMEN CONTABILIDAD Facturas Ingreso Ejecutiva - Autoliquidaciones

Factura: 2 Ejercicio: 2016

Exp / Ref. Cargo	Ref. Factura	Código	Aplic. Presupuestaria	IVA	Importe	Total
	20160010021150021425	11500	IMPUESTO VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA	0,00	16,94	16,94
	20160010021160021432	11600	I. INCREMENTO VALOR TERRENOS NAT.URBANA	0,00	116,14	116,14
	20160010021160021433	11600	I. INCREMENTO VALOR TERRENOS NAT.URBANA	0,00	72,75	72,75
	20160010021160021429	11600	I. INCREMENTO VALOR TERRENOS NAT.URBANA	0,00	433,30	433,30

Informe – Facturas por Bancos Resumido



**Ayuntamiento
de Salamanca**

Organismo Autónomo de Gestión Económica y Recaudación

Página 1 de 1
Fecha: 26/01/2016
Hora: 17:20:29

FACTURAS INGRESO EJECUTIVA POR BANCO RESUMIDO

Límites Desde Hasta

Fecha:

Banca:

Factura: 2 Ejecutiva - AUTOLIQUIDACIONES	Ejecutiva	Voluntaria	Fac. Dev. SEPA	Total
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARI	113,85			113,85
BANCO CEISS	158,03			158,03
BANCO CEISS (CAJA DUERO)	10.643,79			10.643,79
Total Factura:	10.915,67			10.915,67
IMPORTE TOTAL:		10.915,67		10.915,67

Recalcular: Muestra una ventana que nos permite volver a sumar todos los importes de las deudas que pertenecen a la factura de ingresos. El usuario sólo tendrá que pulsar el botón situado en la parte inferior del formulario **Calcular** y el programa reseteará correctamente los importes de la relación con la suma de los importes de las deudas las deudas que lo componen.

Calcular Importes
✕

Detalles

Ejercicio	Nº Factura/Data	Contenido	Fecha
2006	34	RECIBOS	31/07/2006

Estado: Comentario:

Importes

Importe Principal	500,82
Rec. Provincial	0
Rec. Apremio	0
Interes Demora Ins.	0
Interes Demora Ejec.	0
I.V.A.	0
Costas	0
Importe Total	500,82

Ver los detalles: Muestra Las deudas que componen la factura de ingresos.

EJERCICIO	ESTADO	ORDEN	SERIE	REFERENCIA	Nº CARTA	FECHA	NIF/CIF	NOMBRE/RAZÓN	CONCEPTO
2006	SIN APROBAR	0000002925	R03	0204285395	5000712745	31/07/2006	X1433320Y	BATISTA PEDICONE CONCEICAO	VEHICULOS
2006	SIN APROBAR	0000002925	R03	0204287829	5000712745	31/07/2006	X1433320Y	BATISTA PEDICONE CONCEICAO	VEHICULOS
2006	SIN APROBAR	0000002925	R03	0304347772	5000712745	31/07/2006	X1433320Y	BATISTA PEDICONE CONCEICAO	VEHICULOS
2006	SIN APROBAR	0000007378	R04	0344536515	5000696288	31/07/2006	07722801E	SAN ANDRES HERNANDEZ TERESA DE	BIENES INM
2006	SIN APROBAR	0000007378	R04	0344678559	5000696288	31/07/2006	07722801E	SAN ANDRES HERNANDEZ TERESA DE	BIENES INM
2006	SIN APROBAR	0000007378	R04	0390214031	5000696288	31/07/2006	07722801E	SAN ANDRES HERNANDEZ TERESA DE	RECOGIDA I
2006	SIN APROBAR	0000007378	R04	0390225334	5000696288	31/07/2006	07722801E	SAN ANDRES HERNANDEZ TERESA DE	RECOGIDA I
2006	SIN APROBAR	0000007378	R04	0421726960	5000696288	31/07/2006	07722801E	SAN ANDRES HERNANDEZ TERESA DE	RECOGIDA I
2006	SIN APROBAR	0000007378	R04	0421859117	5000696288	31/07/2006	07722801E	SAN ANDRES HERNANDEZ TERESA DE	RECOGIDA I
2006	SIN APROBAR	0000007378	R04	0444037834	5000696288	31/07/2006	07722801E	SAN ANDRES HERNANDEZ TERESA DE	BIENES INM

Como puede verse en la imagen la opción de menú abre una subconsulta con los detalles de la relación. De izquierda a derecha los filtros disponibles para los detalles son los siguientes:

Referencia: Numero de deuda que se desea buscar en el relación.

Nif/Cif: Referencias del cargo que pertenecen a un nif/cif determinado.

Nombre/Razón: Encontrar las deudas de un contribuyente determinado. Si después del texto añadimos el símbolo % la búsqueda encontrará todos los contribuyentes que empiecen por el texto que se halla introducido, igualmente si el símbolo es el primer carácter del texto, la búsqueda encontrará todos los contribuyentes que finalicen con el resto del texto que escribamos, por último para encontrar contribuyentes que contengan un determinado texto existe la posibilidad de buscar esas concordancias introduciendo el texto deseado entre dos símbolos %.

Concepto: Tributo o tasa a la que pertenecen las deudas detalles del cargo.

Concepto tributario: Bien o servicio que posee o disfruta el contribuyente que le hace obligado al pago de la deuda.

La búsqueda de los detalles del cargo devuelve una serie de columnas que identifican las deudas, las más representativas son las siguientes:

Orden y serie: Orden y serie del expediente de recaudación ejecutiva al que pertenece la deuda contenida en el cargo.

Referencia: Número de deuda.

Nº carta: Es el número de documento que se agrego al histórico del expediente que justifica el ingreso de la deuda en recaudación ejecutiva.

Nif/Cif y Nombre/Razón: Son los datos que identifican al contribuyente de la deuda.

Concepto: Tributo o tasa por el que se creo la deuda.

Importes: Importes desglosados de la deuda que se recuperan. Estos importes pueden corresponder al importe total de la misma o a la parte que quedó pendiente de cobro después de los sucesivos procesos recaudatorios.

Crear: Permite generar una nueva relación de ingresos con los que se hayan producido desde la última relación y que estén pendientes de formalización. Después que el usuario seleccione esta opción de menú se abrirá un formulario similar a la siguiente imagen.

En el formulario previo el usuario deberá indicar una serie de parámetros mínimos para la creación de la relación.

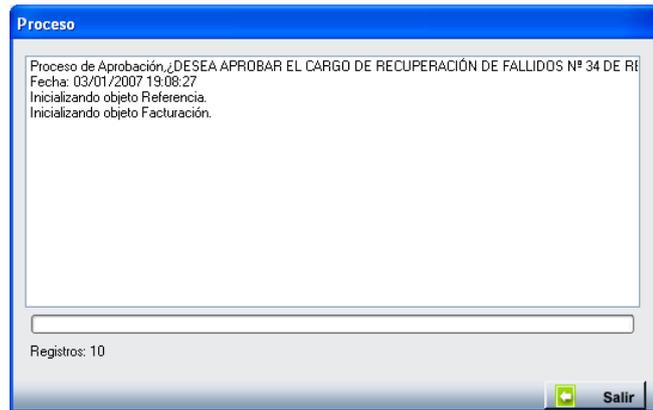
Contenido: Indica la clase de deudas sobre las que se está interesado en crear la relación.

Comentario: Descripción libre que el usuario puede introducir para localizar o identificar la relación que se va a crear.

Fecha: Fecha máxima de ingreso. Este filtro permite introducir en la relación las referencias hasta una determinada fecha de ingreso. Por defecto el programa asigna la fecha en la que se está ejecutando el proceso.

Una vez introducidos los criterios anteriores el usuario deberá continuar la creación de la relación validando los datos introducidos con el botón de **aceptar** situado en la parte inferior del formulario. Si todos los datos son correctos el programa abrirá la habitual ventana de progreso indicando al usuario las acciones y referencias tratadas en cada momento.

Aprobar: Esta utilidad permite aceptar las facturas sin aprobar. Automáticamente el programa genera las facturas sin aprobar para permitir eliminar deudas de la relación o la totalidad de la misma porque no se estimó que era procedente, en el momento en el que se acepta la relación esta modificación deja de permitirse. La opción abre una ventana de proceso que informa del estado del mismo así como los que se está realizando en cada momento.



Borrar: Como contra-punto a la opción anterior, si una factura no es procedente, existe la posibilidad de la eliminación de la misma con esta opción, siempre y cuando no halla sido aprobado previamente. La funcionalidad es similar al anterior punto, se elige la relación errónea y se pincha esta opción del menú contextual de **borrar**. Acto seguido el programa abrirá una ventana de proceso similar a la anterior que eliminará la relación dejando las deudas en un estado coherente, en este caso cobradas sin formalizar.